

LICENCIADOS/AS INSCRIPCIÓN DE TÍTULO DE POSTGRADO OTRAS ESPECIALIDADES

**-Profesionales con título otorgado
y que residen a más de 200 km de la Sede del COPIME-**

El COPIME autoriza la inscripción de carreras de postgrado nucleadas dentro de las ramas mecánica, electricista, medio ambiente, seguridad e higiene y especialidades afines, reconocidas oficialmente.

REQUISITOS:

1. Documentación a presentar ante Escribano Público, Juez de Paz u Organismo Oficial local autorizado para realizar certificaciones:

a. Diploma original de título de postgrado:

Para documentos con fecha de emisión posterior al 7 de agosto de 2018

Diploma original:

- Firmado por el interesado
- Deberá contar con el código de respuesta rápida (QR), generado por el sistema informático de Diplomas y Certificaciones (SIDCEr) y figurar en el padrón oficial del Registro Público de Graduados Universitarios registrograduados.siu.edu.ar *(ver excepciones)

Para documentos con fecha de emisión desde el 1º de enero de 2012 hasta el 2 de febrero de 2018

Diploma original:

- Firmado por el interesado
- Deberá contar con Oblea de Verificación y Autenticación y figurar en el padrón oficial del Sistema Informático de Certificaciones de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria: sicer.siu.edu.ar/consulta.php *(ver excepciones)
- *Excepciones: según Res. 231-E/2018 el Sistema Informático de Certificaciones de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, continuará vigente por un período de seis meses desde el 7 de febrero de 2018 hasta el 7 de agosto de 2018. No obstante, las instituciones universitarias podrán utilizar a partir del 2 de febrero de 2018 el código de respuesta rápida (QR), generado por el Sistema Informático de Diplomas y Certificaciones

Para documentos con fecha de emisión anterior al 1º de enero de 2012

Diploma original:

- Firmado por el interesado
- Legalizado por el Ministerio de Educación de la Nación: este trámite se realiza a través de la casa de estudios.
- Legalizado por el Ministerio del Interior: www.mininterior.gov.ar

b. Fotocopia del diploma original de título de postgrado: reducida en tamaño A4 (anverso y reverso).

c. Certificado Analítico o fotocopia de la Libreta Universitaria: en tamaño A4 donde conste el plan de estudios. (opcional).

d. Fotocopia del Certificado Analítico o fotocopia de la Libreta Universitaria: en tamaño A4 donde conste el plan de estudios. (opcional)

e. Solicitud de Inscripción de Título de Postgrado.

LA AUTORIDAD ANTE QUIEN SE TRAMITE LA INSCRIPCIÓN AUTENTICARÁ LOS ELEMENTOS: b, d y e, a saber:

b. Fotocopia del diploma original de título de postgrado: reducida en tamaño A4 (anverso y reverso).

- d. **Fotocopia del Certificado Analítico o fotocopia de la Libreta Universitaria:** en tamaño A4 donde conste el plan de estudios. (opcional).
- e. **Solicitud de Inscripción de Título de Postgrado.**

2. Escanear y digitalizar en formato PDF:

- a. **Diploma Original de título de postgrado:** Es indispensable que el mismo, antes de la digitalización, se encuentre firmado por el interesado y legalizado por autoridad correspondiente, según ítem 1, inciso a).
- b. **Certificado Analítico o Libreta Universitaria:** donde conste el plan de estudios (opcional)
- c. **Copia del Comprobante de Depósito / Transferencia.**

3. Aranceles a abonar (Valores vigentes hasta el 30/09/2026):

- a. Inscripción otros títulos \$ 36.000.-

4. Medios de Pago:

Depósito en Efectivo - Transferencia Bancaria: BANCO MACRO S.A.
Titular: CONSEJO PROF DE ING MECANICA Y / CUIT: 30-60659934-6
Cuenta Corriente N° 393500635660100 / CBU: 2850935230006356601000

5. Se girará a este Consejo (Edificio Puerto Argentino, Del Carmen 776, CP. 1019, Cdad. de Buenos Aires) la siguiente documentación:

- ✓ **Fotocopia del Diploma original de Título de Postgrado certificada por Escribano Público, Juez de Paz u Organismo Oficial local autorizado para realizar certificaciones:** reducida en tamaño A4 (anverso y reverso). Es indispensable que el diploma original se encuentre firmado por el interesado y legalizado por autoridad correspondiente, según ítem 1, inciso a) previa certificación de la fotocopia ante Escribano Público, Juez de Paz u Organismo Oficial local autorizado para realizar certificaciones.
- ✓ **Fotocopia del Certificado Analítico o fotocopia de la Libreta Universitaria certificada por Escribano Público, Juez de Paz u Organismo Oficial local autorizado para realizar certificaciones:** en tamaño A4 donde conste el plan de estudios.
- ✓ **Solicitud de Inscripción de Título de Postgrado certificada por Escribano Público, Juez de Paz u Organismo Oficial local autorizado para realizar certificaciones.**
- ✓ **Copia del Comprobante de Depósito / Transferencia Bancaria.**
- ✓ **Una fotografía:** Tamaño 3 x 3, de frente y actual, para su inclusión en su legajo personal y en las credenciales a emitir en lo sucesivo. Esta deberá ser adherida en la Solicitud de Inscripción a Distancia de Título de Postgrado.

6. Se enviará mediante correo electrónico a matriculacion@copime.org.ar, la siguiente documentación:

- ✓ **Digitalización del Diploma de título de postgrado:** Es indispensable que el mismo, antes de la digitalización, se encuentre firmado por el interesado y legalizado por autoridad correspondiente, según ítem 1, inciso a).
- ✓ **Digitalización del Certificado Analítico o Libreta Universitaria:** donde conste el plan de estudios (opcional).
- ✓ **Digitalización del Comprobante de Depósito / Transferencia.**

Toda la documentación requerida en formato PDF, deberá remitirse por mail indicando en el asunto: “Gestión de Inscripción de Postgrado a Distancia”, y proporcionando los siguientes datos en el cuerpo del mismo: Nombre, Apellido y fecha de envío de la documentación girada al Consejo mediante correo postal.

PARA TENER EN CUENTA

- ✓ Para la inscripción de un título de postgrado deberá contar, indefectiblemente, con el derecho de matrícula del año/semestre en curso pago.
- ✓ En caso de incumplimiento u omisión de algunos de los requisitos solicitados se requerirá al interesado para que, en el corto plazo subsane la falta o acompañe los documentos requeridos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistida su petición de matrícula en el Consejo.
- ✓ **El trámite** efectuado por la modalidad a distancia **demora entre 20/30 días** aproximadamente. Una vez finalizada la gestión el recibo le será remitido vía email, podrá consultar y descargar la credencial digital correspondiente desde su sesión en la página web del COPIME: www.copime.org.ar, ingresando a Datos de la Cuenta.
- ✓ Es su responsabilidad **mantener sus datos personales actualizados en el Consejo**, toda vez que su matriculación resulta obligatoria e ineludible para el desarrollo de su ejercicio profesional.
- ✓ El COPIME habilitará a nombre de cada matriculado/ registrado idóneo un **domicilio electrónico matricular con dominio “copime.org.ar”**, de acuerdo al acto administrativo emanado por la institución, con facultades regulatorias a tales efectos (Resolución COPIME N° 86/2019, publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina N° 34.111, de fecha 10/05/2019). El presente beneficio se otorga sin costo adicional a todos los profesionales que cuenten con su matrícula/ registro idóneo en vigencia. **Las notificaciones que se cursen por esa vía, por cualquier concepto derivado del ejercicio profesional o comportamiento ético vinculados al Decreto Ley 6070/58 ratificado por Ley 14467/58, serán tomadas como válidas.** El paquete Microsoft Office 365 A1 proporcionado cuenta con las aplicaciones en versión web/ online (no de escritorio) de Outlook, Word, Excel, PowerPoint y OneNote, y los servicios OneDrive (5 TB de almacenamiento en la nube), SharePoint, Teams, Forms, entre otros.
- ✓ Si bien la **matrícula vence anualmente**, le sugerimos estar atento a la fecha de **caducidad que figura en la credencial.**
- ✓ Para la **gestión de cualquier trámite se exige**, indefectiblemente, el **pago del derecho de la matrícula anual o del semestre en curso.** La mora en el pago de la matrícula impedirá la gestión de cualquier trámite administrativo. No obstante, quienes realicen una actividad que requiera, además, un **Registro Adicional** habilitante para dicha tarea, el mismo deberá estar **vigente.**
- ✓ El COPIME ha firmado convenios de reciprocidad con distintos Consejos y Colegios para permitirle al profesional matriculado actuar en otras jurisdicciones. Para más información, consultar nuestra página web: www.copime.org.ar.



**CONSEJO PROFESIONAL
DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELECTRICISTA**

*Seguridad, Higiene, Medio Ambiente
y Actividades Afines*

Decreto Ley 6070/58 - Ley 14467 - Resolución COPIME 179/21
JURISDICCIÓN FEDERAL y CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

- ✓ El **COPIME**, mediante la Resolución 103/2018, **prohíbe el uso no autorizado del isologotipo**, ya sea solo o acompañado por el nombre completo de este Consejo Profesional, excepto que sea expresamente aprobado por la Mesa Directiva.
- ✓ Le sugerimos leer la Guía para el Ejercicio Profesional publicada en nuestra página web: ***www.copime.org.ar***

El valor del derecho de ejercicio profesional puede abonarse en un pago anual o en dos cuotas semestrales. Quienes cumplen con el pago anual anticipado gozan de una bonificación y quienes lo realizan fuera de término cuentan con recargo por mora.

Las formas de pago se anuncian en los diferentes medios de comunicación: web, newsletters y redes sociales.



**CONSEJO PROFESIONAL
DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELECTRICISTA**

Seguridad, Higiene, Medio Ambiente
y Actividades Afines

Decreto Ley 6070/58 - Ley 14467 - Resolución COPIME 179/21
JURISDICCIÓN FEDERAL y CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

**SOLICITUD DE INSCRIPCION A DISTANCIA
TÍTULO DE POSTGRADO**

(COMPLETAR CON LETRA IMPRENTA Y TINTA NEGRA)

Sr. Presidente

S. / D.

Quien suscribe:

Apellido completo.....

Nombre completo.....

Nacionalidad..... Fecha de Nacimiento..... Sexo F / M

Con documento nacional de identidad (DNI) Nº

Con CUIT/ CUIL Nº - -

Con Título de **GRADO**.....

Otorgado por.....

Expedido en Formato: Papel con medidas de Seguridad ☐ Digital ☐

Res. Plan de Estudios..... Institución: Estatal / Privada

Distrito.....

Fecha de emisión de título..... Fecha egreso.....

Título de **POSTGRADO**.....

Otorgado por.....

Expedido en Formato: Papel con medidas de Seguridad ☐ Digital ☐

Res. Plan de Estudios..... Institución: Estatal / Privada

Distrito..... Fecha título..... Fecha egreso.....

Posee Matrícula/ Registro Idóneo en COPIME: SI ☐ NO ☐

Número de Matrícula/ Registro Idóneo COPIME, en caso de poseer: ____

Solicita inscribir en la matrícula respectiva, su título de postgrado a cuyo efecto acompaña:

- ✓ **Fotocopia del Diploma original del título de postgrado certificada por Escribano Público, Juez de Paz u Organismo Oficial local autorizado para realizar certificaciones: reducida en tamaño A4 (anverso y reverso). Es indispensable que el Diploma original se encuentre firmado por el interesado y legalizado por autoridad correspondiente** previa certificación de la fotocopia ante Procurador Fiscal, Juez de Paz o Escribano Público.
- ✓ **Fotocopia del Certificado Analítico o fotocopia de la Libreta Universitaria certificada por Escribano Público, Juez de Paz u Organismo Oficial local**
- ✓

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELECTRICISTA

Administración: Edificio Puerto Argentino
Del Carmen 776 (1019) Buenos Aires – Argentina
Consultas sobre gestión de Matrícula/ Registro:
✉ matriculacion@copime.org.ar

autorizado para realizar certificaciones: en tamaño A4 donde conste el plan de estudios

✓ **Copia del Comprobante de Depósito / Transferencia Bancaria.**

Domicilio Legal (lugar físico donde desea recibir las notificaciones)

Calle..... N°.....Piso.....Dpto.....

C.P.Localidad.....Provincia:

Teléfono: (.....)..... Celular: (.....).....

Domicilio Real (lugar físico de residencia habitual)

Calle..... N°.....Piso.....Dpto.....

C.P.Localidad.....Provincia:

Teléfono: (.....)..... Celular: (.....).....

Dirección de email personal donde desea recibir la información para acceder y configurar el domicilio electrónico con dominio "copime.org.ar" que le será asignado:

.....@.....

Asumo el compromiso de mantener mis datos personales actualizados en el Consejo. Tomo conocimiento que, de no abonar dos años consecutivos el derecho de matrícula -según lo establecido en el Reglamento de Matriculación- el Consejo procederá a suspenderla por mora en el pago. La suspensión de la misma llevará implícita la exclusión de los beneficios que directa o indirectamente otorga esta institución a sus matriculados.

Saluda al Señor Presidente atentamente.

(Pegar fotografía
aquí si gestiona el
trámite a
distancia)

Firmar dentro del recuadro

Certificación dispuesta por Resolución del Departamento de Justicia del 30 de mayo de 1945 (exp.4798/45).

Certifico que el/ la interesado/ a ha justificado su identidad con DNI / LE/ LC N° y que los datos que constan en la presente solicitud respecto a su constancia, concuerdan en un todo con el original que he tenido a la vista, como así también que son auténticas la firma y la fotografía insertadas en la misma.

.....
Autoridad Competente
Firma y sello

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELECTRICISTA

Administración: Edificio Puerto Argentino
Del Carmen 776 (1019) Buenos Aires – Argentina
Consultas sobre gestión de Matrícula/ Registro:
✉ matriculacion@copime.org.ar